

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA**  
**CONFECCIONES METRO Y DISEÑOS DRESSMAKING S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El presente Informe de Actividades es para dirigirme a Ustedes en mi calidad de **DIRECTOR GENERAL** ponerlo a vuestra consideración, el mismo que comprende el Ejercicio Económico entre el **1º de Enero de 2016** y el **31 de Diciembre de 2016** de la Compañía **CONFECCIONES METRO Y DISEÑOS DRESSMAKING S.A.**

La Empresa cumplió de manera estricta con todos los requisitos de Ley establecidos. Es de esperarse que para los próximos periodos fiscales se realicen otros tipos de transacciones que permitan el desarrollo económico de nuestra empresa, enmarcada lógicamente en los Principios de Control aplicados a las Normas Procedimientos y otras Regulaciones establecidas por las Institución Controladoras en el Ecuador.

En lo que se refiere a la aplicación de las nuevas **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)** y las **NIIF'S PYMES**, que se hallan vigentes y además de sus Estatutos, en contribución al desarrollo Moderno Productivo y Tecnológico del País en sus procesos de Libre Comercio Modernización, y de Globalización y de combatir los actos de corrupción los mismos que han sido Impuestos por el Gobierno Nacional de turno y deseando que este nuevo ciclo se desarrollen nuevas políticas tanto sociales, como fiscales en beneficio de las Empresas y del País en general.

Agradezco de manera infinita por toda la cooperación, apoyo y respaldo desinteresado brindado por los Accionistas de la **Compañía CONFECCIONES METROS Y DISEÑOS DRESSMAKING S.A.** y por ende a la Administración y el personal de la misma.

Sin otro particular, de ustedes.

Atentamente,

Guayaquil, 30 de Marzo 2017



ING. JUAN CAMILO SAMAN SALEM  
DIRECTO GENERAL